

	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	F-GJC-40 Versión: 3
		Fecha: 01/08/2024
		Actualizado: 08/07/2025

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	248
CONTRATANTE	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA - INDESA
CONTRATISTA	Cesar Augusto Herrera Rincón
C.C. <u> X </u> NIT <u> </u>	1.017.207.337
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en la coordinación de planeación de proyectos y el almacén del INDESA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$13.797.741
VALOR ADICIONES	\$0
VALOR REDUCCIONES	\$0
VALOR TOTAL CON ADICIONES Y/O REDUCCIONES	\$13.797.741
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 de septiembre de 2025
AMPLIACIONES	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA FINAL DEL CONTRATO CON AMPLIACIONES Y SUSPENSIONES	15/12/2025
SUPERVISOR	DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA

El día 15 de diciembre de 2025 se reunieron Daniel Esteban Montoya Herrera con C.C. No. 1.039.453.302 en calidad de supervisor delegado del contrato No. 248 de 2025 y Cesar Augusto Herrera Rincón identificado con C.C. No. 1.040.755.677 actuando como contratista, con el fin de formalizar la terminación del presente contrato, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, por lo que se reciben a satisfacción las prestaciones contractuales, según consta en los respectivos informes de supervisión.



**FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN DE
CONTRATO**

F-GJC-40 Versión: 3

Fecha: 01/08/2024

Actualizado: 08/07/2025

2. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta INDESA se reserva el derecho de hacer seguimiento a los productos y/o servicios y requerir al contratista en caso de ser necesario, aplicando las cláusulas que amparan el cumplimiento, de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
3. El contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato, en caso de que aplique según la normatividad vigente.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Daniel Esteban Montoya Herrera
Supervisor del contrato

Cesar Augusto Herrera Rincón
Contratista